


GESTIÓN FINANCIERA					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
POLITICA CONTABLE DE PASIVOS ESTIMA Y PROVISIONES							
Código	PO-FI-09	Versión	2	Vigencia	15 de julio de 2021	Página	1 de 5

PASIVO

POLITICA CONTABLE PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Sección 21 NIIF PARA PYMES

Definiciones

Pasivo: es una obligación presente de la cooperativa COONFIE surgida a raíz de hechos pasados, en cuya liquidación la compañía espera desprenderse de recursos que implican beneficios económicos.

Provisión: es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su monto o vencimiento.

Hecho que da origen a la obligación: es todo aquel hecho del que nace una obligación de pago, de tipo legal o implícita para la compañía de forma que no tenga otra alternativa más realista que liquidar el monto correspondiente.

Obligación legal: es aquella que se deriva de:

- Un contrato (ya sea a partir de sus condiciones explícitas o implícitas);
- La legislación; u otra causa de tipo legal.


Obligación implícita: es aquella que se deriva de las actuaciones de COONFIE en las que:

- Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a normas de conocimiento público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la compañía haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesto a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y • como consecuencia de lo anterior, la Entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Pasivo contingente es:

- Una obligación posible, surgida a raíz de hechos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más hechos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control la compañía, o bien
- Una obligación presente, surgida a raíz de hechos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

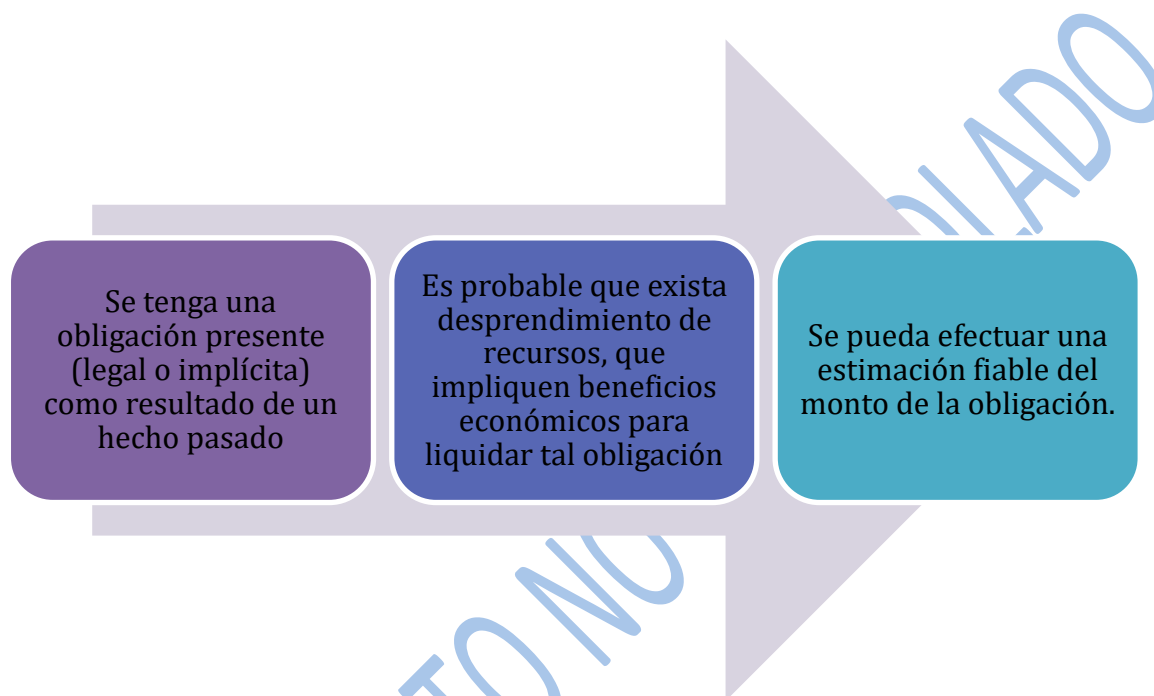
- (i) No es probable que la compañía tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que impliquen beneficios económicos; o bien
- (ii) El monto de la obligación no puede ser valorizado con la suficiente fiabilidad.

GESTIÓN FINANCIERA					 Coonfie <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
POLITICA CONTABLE DE PASIVOS ESTIMA Y PROVISIONES							
Código	PO-FI-09	Versión	2	Vigencia	15 de julio de 2021	Página	2 de 5

Reconocimiento

Provisión

La cooperativa COONFIE debe reconocer una provisión cuando la Gerencia, a través de la subgerencia financiera apruebe el registro si, y solo si, se cumplen las siguientes condiciones.




Al no cumplir estos tres requisitos indicados, no se registrará la provisión.

La estimación fiable del monto de la obligación es esencial en la preparación de los estados financieros, por lo tanto, la Cooperativa COONFIE efectuará una determinación del monto de manera cierta y en los casos extremadamente excepcionales se realizará por el conjunto de desenlaces posibles de la situación incierta para ser determinado su monto y proceder a su reconocimiento.

Sin embargo, si no es posible su determinación, la cooperativa efectuará su revelación en notas a los estados financieros.

Pasivo contingente

La cooperativa COONFIE no reconocerá en su estado de situación financiera, un pasivo contingente. Esto sólo se revelará en notas. No serán sujetos de revelación en el caso que la posibilidad de tener una salida de recursos que impliquen beneficios económicos se considere remota.

GESTIÓN FINANCIERA					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
POLITICA CONTABLE DE PASIVOS ESTIMA Y PROVISIONES							
Código	PO-FI-09	Versión	2	Vigencia	15 de julio de 2021	Página	3 de 5

El pasivo contingente es una obligación que surge de eventos pasados y que cuya existencia está confirmada por la ocurrencia de hechos futuros y que no están todos bajo el control de COONFIE. A pesar de ser consecuencia de un evento pasado no se reconoce debido a que no es probable una salida de recursos que incorpore beneficios futuros y su monto no puede ser medido fiablemente.

En el caso que COONFIE sea responsable, de forma conjunta y solidaria, en relación a una determinada obligación, la parte de la deuda que se espera que cubran los demás responsables se tratará como un pasivo contingente. La cooperativa, en este caso, procederá a reconocer una provisión por la parte de la obligación para la que sea probable una salida de recursos que impliquen beneficios económicos futuros, salvo en circunstancias que no se pueda hacer una estimación fiable de tal monto.

Los pasivos contingentes que a juicio de COONFIE estime conveniente, serán objeto de evaluación continua por parte de la Gerencia, a través de la subgerencia financiera, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros


Valorización inicial

El monto por reconocer como provisión debe ser la mejor estimación, al cierre del período de los estados financieros que se están informando, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente. La provisión por reconocer debe ser valorizada antes de impuestos.

La mejor estimación, deberá considerar:

- Una evaluación racional, sobre el monto por el cual COONFIE deberá pagar para liquidar o transferir la obligación, a la fecha de cierre del respectivo período.
- Juicio de la administración, experiencia e informes de expertos, de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como su efecto financiero. La evidencia por considerar también incluye cualquier evidencia proporcionada por hechos ocurridos después del período sobre el cual se informa, eso sí antes de la emisión de los estados financieros.
- Cuando el monto es medido sobre una gran población, el valor estimado de tal obligación se determinará ponderando todos los resultados posibles por sus probabilidades asociadas. Para uno o varios artículos, todos los resultados posibles deben ser considerados para la determinación de una disposición.
- Considerar todos los riesgos e incertidumbre que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los hechos y las circunstancias concurrentes.

En el caso de la determinación de un valor de provisiones sobre una población importante de casos individuales, la estimación de la obligación presente será obtenida promediando todos los posibles desenlaces por cada probabilidad asociada a ese caso particular de realización.

GESTIÓN FINANCIERA					 <small>Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito</small> Coonfie <small>Es Presente y Futuro Solidario</small>		
POLITICA CONTABLE DE PASIVOS ESTIMA Y PROVISIONES							
Código	PO-FI-09	Versión	2	Vigencia	15 de julio de 2021	Página	4 de 5

Valor actual

Si el efecto del valor del tiempo es significativo, entonces la estimación se descuenta, para que refleje el valor temporal del dinero y el riesgo específico de la obligación, a menos que los flujos de salidas futuros hayan sido ajustados por dichos riesgos.

El monto de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación.

La tasa de descuento debe ser considerada antes de impuestos, y deben reflejar las evaluaciones del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico del pasivo correspondiente. La tasa de descuento no debe reflejar los riesgos que hayan sido ya objeto de ajuste, al hacer las estimaciones de los flujos de efectivo futuros relacionados con la provisión.

La cooperativa COONFIE utilizara el IPC para el cálculo de la tasa de descuento de los pasivos estimados y provisiones.

Eventos futuros

Los sucesos futuros se deben reflejar al valorar la provisión si hay evidencia objetiva de que ocurrirá. En relación con las enajenaciones de activos futuros, las ganancias esperadas no deben ser tenidas en cuenta al valorizar la provisión.

Se deben considerar los acontecimientos posteriores a la fecha del estado de situación financiera, pero antes de su publicación, para posibles eventos de valorización de las provisiones.


En algunos casos, una parte o la totalidad de la provisión son reembolsables. Tal reembolso será objeto de reconocimiento cuando, y sólo cuando, sea prácticamente cierta su recepción si la Cooperativa COONFIE liquida la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, debe ser tratado como un activo separado. El monto reconocido para el activo no debe exceder al monto de la provisión.

Medición posterior

Las provisiones deben revisarse en cada fecha del estado de situación financiera, y ajustarse para reflejar la mejor estimación en el momento. En el caso de que ya no sea probable la salida de recursos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a reversar la provisión. En caso de existir cambio a las estimaciones, éstos se contabilizarán como cambios en la estimación contable de acuerdo con cambios en las estimaciones contables y errores.

Revelaciones

La Subgerencia Financiera, a través del departamento de Contabilidad será la encargada y responsable de construir nota de revelación relacionada con provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

GESTIÓN FINANCIERA					 Cooperativa Nacional Educativa de Ahorro y Crédito Coonfie Es Presente y Futuro Solidario		
POLITICA CONTABLE DE PASIVOS ESTIMA Y PROVISIONES							
Código	PO-FI-09	Versión	2	Vigencia	15 de julio de 2021	Página	5 de 5

Provisiones

Para cada clase de provisión, COONFIE revelará:


Una breve descripción de la naturaleza de la obligación, así como la oportunidad esperada de las salidas de beneficios económicos.

- Una indicación acerca de la incertidumbre del monto o la oportunidad de las salidas de recursos. Cuando sea necesario para proporcionar información adecuada, se revelará las principales hipótesis formuladas en relación con el evento futuro.
- El monto de cualquier eventual reembolso, informando además los montos de los activos que hayan sido registrados para reconocer los eventuales reembolsos esperados.

Pasivo contingente

Se revelará por cada clase de pasivo contingente, al cierre del período:

- Una breve descripción de la naturaleza del mismo.
- Una estimación de sus efectos financieros (cuando fuese posible).
- Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el monto o la oportunidad de las salidas de recursos correspondientes (cuando fuese posible).
- La posibilidad de obtener eventuales reembolsos (cuando fuese posible)


NÉSTOR BONILLLA RAMÍREZ
 Gerente General

La presente política fue aprobada en sesión del Consejo de Administración, según acta No. 011 del 26 de septiembre de 2015.